

PALABRAS PRONUNCIADAS POR EL LICENCIADO JORGE
MADRAZO EN LA CEREMONIA LUCTUOSA EN HONOR DEL
MAESTRO JORGE SÁNCHEZ CORDERO EL DÍA 8 DE MAYO
DE 1986

Ahora mis recuerdos no pueden ser como los del poeta Neruda: La última vez, no usaba boina gris ni tenía corazón de pájaro. Andaba muy despacio; se le miraba muy frágil; sumamente pálido. Llegó y recorrió lentamente todo el salón, sentándose finalmente justo enfrente de mí. Era este mismo lugar y estas mismas personas; nuestra comunidad se disponía a evaluar las labores del año que había pasado. Con este gesto, el maestro Sánchez Cordero patentizaba al Instituto de Investigaciones Jurídicas su gran cariño. No obstante lo enfermo que ya estaba, el maestro se hacía uno de nosotros, se sentía uno de nosotros y se disponía a saber lo que habíamos hecho y lo que habíamos dejado de hacer. Nunca olvidaré esta circunstancia.

Señor rector, señores del presidium:

Hace dos meses el ilustre maestro don Jorge Sánchez Cordero dejó de estar físicamente con nosotros. Ahora, todavía apesadumbrados por su desaparición, la Facultad de Derecho y el Instituto de Investigaciones Jurídicas hemos querido recordarlo en un acto público, del cual hoy tiene lugar la primera parte.

Sánchez Cordero civilista; Sánchez Cordero catedrático; Sánchez Cordero notario; Sánchez Cordero universitario; Sánchez Cordero impulsor de la ciencia jurídica; Sánchez Cordero benefactor, preceptor, amigo. Cuántas formas para recordarlo; para seguir sintiendo su presencia y admirando su ejemplo. El hombre no muere en la medida en que trasciende, y todo en la vida de Sánchez Cordero se hizo para trascender, para perdurar.

Casi medio siglo pasó Jorge Sánchez Cordero en las aulas universitarias. Siempre puntual abrazaba sus cursos con el mismo entusiasmo del 30 de junio de 1941, cuando por primera vez recibió el nombramiento de profesor de nuestra Facultad.

Catedrático de obligaciones y contratos, cosas y sucesiones, Sánchez Cordero siempre supo ser amigo de los alumnos y maestro de los amigos.

El 7 de marzo de 1983, el Instituto de Investigaciones Jurídicas rindió un merecido homenaje al maestro Sánchez Cordero. En esa ocasión, el entonces director del Instituto, doctor Jorge Carpizo, dejó testimonio de lo que sigue:

Don Jorge Sánchez Cordero es uno de los maestros más distinguidos y queridos de la Facultad de Derecho de la UNAM. Por más de cuatro decenios, en forma ininterrumpida, ha impartido las materias de obligaciones y contratos. *Vox populi* es que una buena opción para los alumnos consiste en inscribirse en sus cursos, pues se trata de un profesor que conoce profundamente sus disciplinas, que las ha estudiado ampliamente y que a los conocimientos teóricos aúna una singular experiencia: su práctica como uno de los mejores notarios del país; pero, además, sabe enseñar, sabe captar la atención de los alumnos, hacer que la hora de clase parezca de 10 minutos. Una de las materias más difíciles e importantes de la carrera de licenciado en derecho es la teoría de las obligaciones, disciplina que puede ser áspera pero en la clase del maestro Sánchez Cordero resulta agradable y placentera. De todo ello, y sin ser notario, doy fe. Me consta porque fui su alumno en sus dos cursos y tuve el privilegio de ser su adjunto en la materia de obligaciones durante varios años.

Cuántos de nosotros no recordamos al maestro fungiendo como notario en las elecciones estudiantiles de la Facultad de Derecho. Paciente y, cuando las circunstancias lo ameritaban, enérgico, el maestro pasaba lo que parecía interminable jornada electoral. Quienes hemos tenido el inmenso honor de servir a nuestra Institución en el sector jurídico, recordamos al maestro como notario de la Universidad. Cuando el año pasado finalmente la UNAM reivindicó los terrenos de los que había sido desposeída, participaba en aquella tragicómica ejecución de la sentencia del maestro Sánchez Cordero como fedatario público y protagonista del júbilo y algarabía que provocaba el suceso.

Permitaseme, sin embargo, recordar esta noche al maestro Sánchez Cordero como impulsor de la ciencia jurídica y benefactor, en esta medida, de nuestro Instituto y nuestra Facultad.

En un acto de gran desprendimiento y profunda generosidad, en el año de 1981, el maestro Jorge Sánchez Cordero fundó el Premio Jurídico Nacional que merecidamente lleva su nombre, distinción necesaria y hasta entonces inexistente en el país. Se trataría de una forma de reconocer el trabajo de quienes han dedicado su vida entera al en-

grandecimiento y difusión de la ciencia del derecho en México; autores con una obra escrita de impecable reconocimiento nacional e internacional. Para este fin el maestro creó un fideicomiso asegurando de esta manera la entrega puntual del premio después de su muerte. Desde aquel año han recibido el premio don Eduardo García Máynez, don Alfonso Noriega Cantú, don Felipe Tena Ramírez, don Ignacio Galindo Garfias y don Andrés Serra Rojas. El premio es ahora una hermosa institución. Además de ser el que en su género premia económicamente en mayor medida, es un reconocimiento académico de la más grande envergadura. El nombre del maestro Sánchez Cordero trascenderá así por muchos años.

No satisfecho con la creación del premio, al año siguiente el maestro creó una asociación civil que lleva el nombre de Fundación Maestro Jorge Sánchez Cordero.

La Fundación ha tenido para nuestro Instituto una importancia capital. Desde el mes de octubre de 1982 hasta la fecha, 18 estudiantes de la Facultad de Derecho han sido becarios de la Fundación para formarse académicamente dentro del Instituto. Durante su permanencia como becarios han escrito, y algunos están escribiendo, sus tesis de licenciatura bajo la dirección de uno de nosotros; se han asomado al campo de la investigación jurídica y han puesto a prueba su posible vocación. Algunos de ellos estudian ahora en el extranjero, otros son técnicos académicos del Instituto.

Para el maestro las becas tenían una importancia singular; tal singularidad, siempre he pensado, parecía originarse en lo que el maestro quiso hacer y las circunstancias le impidieron: la Segunda Guerra Mundial lo obligaría a regresar de París, a donde había ido a continuar y profundizar sus estudios.

La Fundación Sánchez Cordero hizo posible que uno de los más acariados anhelos del Instituto se hiciera realidad: la publicación del *Diccionario Jurídico Mexicano*. El financiamiento de los ocho volúmenes de los que consta la primera edición se realizó por la Fundación y por el entusiasta apoyo del maestro. Así quería ver materializados sus esfuerzos, en obras concretas que sirvieran y fueran útiles a todos los que se interesaran en la ciencia del derecho. Ocho veces tuvo el maestro la oportunidad de regocijarse. No se trataba de volátiles promesas ni expectativas lejanas. Eran realizaciones inmediatas.

El nombre del maestro estará permanentemente vinculado con esta obra, cuya primera reimpresión está por agotarse y la segunda edición en preparación. En cada uno de los tomos que la componen aparece

la leyenda: "La primera edición de esta obra fue financiada por la Fundación Jorge Sánchez Cordero."

Más recientemente, la generosidad del maestro movió a la Fundación para apoyar otra empresa del Instituto. En unos cuantos días más aparecerá el primer número de la nueva publicación periódica del Instituto, que se llamará *Cuadernos del Instituto de Investigaciones Jurídicas*. El número inaugural fue financiado por la Fundación.

Podríamos así pasarnos toda la noche recordando los gestos y apoyos de nuestro benefactor: organización de eventos académicos, publicaciones, profesores visitantes y tantas y tantas explicitaciones de bonhomía e impulso a la investigación jurídica.

Quienes nos hemos beneficiado del alto espíritu científico y universitario del maestro, tenemos una grande responsabilidad; responsabilidad como miembros de la Fundación, como becarios, como recipiendarios del premio jurídico, como transitorios directivos de instituciones académicas; responsabilidad de consolidar y proyectar a más altas dimensiones sus esfuerzos; responsabilidad para continuarlos con la objetividad, imparcialidad y pureza con que fueron concebidos.

Hoy he tenido la impresión de verlo llegar; recorrer lentamente el salón y sentarse justo enfrente de mí. El maestro, su obra, su ejemplo, su magnífica trascendencia, está entre nosotros.